

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahou Viérnes 17 Diciembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.177.

Correspondencia de Madrid

Sr. Director de *El Bien Público*.

13 Diciembre de 1886.

Asamblea heterodoxa

Como ayer se anunció, hoy se ha verificado la reunion de las fuerzas que en Madrid y provincias reúne el Sr. Romero Robledo.

El sitio designado para este acto, era el teatro de la Comedia, y la una de la tarde, la hora de la cita.

Desde las doce y media el vestíbulo del citado Coliseo estaba completamente lleno de heterodoxos y periodistas; pero hasta la una menos tres minutos no se abrieron las puertas del local.

Aspecto del salon

Las butacas se llenaron casi instantaneamente de sócios del Circulo de la calle de Cedaceros, y las plateas y palcos fueron un poco más lentamente poblándose de representantes de provincias y de individuos de la prensa.

La concurrencia era numerosa, calculándose en unos 700 personas las que asistieron.

El escenario

Estaba puesta una elegante decoracion de sala. Cerca del proscenio habia una mesa cubierta con un bonito tapete rojo y galon dorado. Detrás de dicha mesa estaba el sillón presidencial.

Entre los que discurrían por la escena aguardando la llegada del Sr. Romero Robledo, estaban los Sres. Botella, Bergamin, Bosch, Hinojosa, Conde de Vilches, y muchos ex-senadores y ex-diputados.

La entrada del Sr. Romero Robledo fué saludada con una entusiasta salva de aplausos.

El jefe de los heterodoxos tomó asiento en el sillón presidencial y pronunció el siguiente discurso.

Discurso del Sr. Romero Robledo
Señores:

Si con mi persona unicamente se relacionara vuestra asistencia, yo no tendria bastantes frases de gratitud que dirijiros sobre todo, á los que por venir á este sitio, han hecho el sacrificio de emprender un largo viaje.

Pero este acto importantísimo no se relaciona con mi personalidad, sino con el cuidado de los altos intereses públicos.

Hace ya un año, que por motivos que todos conoceis, me separé del partido conservador. Muchos creyeron que estaria completamente solo, pero hoy, solo por una escesiva modestia sigo hablando de grupo político, cuando de vosotros me ocupo, porque realmente formamos un partido. (Aplausos).

Digo tambien esto, hablo tambien de agrupacion política, para demostrar que nosotros no buscamos el poder, porque el poder es el que debe buscar á los partidos. (Aplausos).

Nuestro más firme propósito debe ser, el no lastimar ningun amor propio, reconociendo como legítimas todas las aspiraciones. (Muy bien).

El objeto de esta reunion es establecer vínculos de afecto entre los representantes de provincias y para que sepan todos atenuar las fuerzas con que contamos. Así es, que este acto por sí solo tenia gran signifi-

cacion. ¡Ojalá los demás partidos imitaran nuestra conducta!

Acerca de la muerte de S. M. D. Alfonso XII, dice el orador que los heterodoxos celebraban honras fúnebres en más de mil iglesias de España, al paso dice «que el Estado disponia una funcion que tenia mucho de teatral, muy distante por consiguiente del recogimiento y la soledad con que deben elevar las plegarias. (Aplausos).

Bien puede decirse despues de esto que no hay monárquicos capaces de imitaros.

Despues de dejar esto sentado, voy á decirnos cual ha sido mi significacion en la política.

Para nuestros adversarios, significaba una protesta, para los que se preocupan solo de la ganancia del poder, éramos una causa perdida. Tuve la desgracia de que nuestra representacion en Córtes fuera poca, pero la Providencia ha hecho que siendo pocos, ocupen todos los puestos y sean de tal calidad que se basten y sobren para representarnos.

Pero esta minoría parlamentaria debía presentarse ante vosotros, ante sus correligionarios á imponer su conducta. Yo propongo un voto de gracias para esa minoría parlamentaria, sin la cual ciertos actos pasarían sin protesta y sin crítica á la historia, para vergüenza de ministeriales y de oposiciones.

En cuanto al porvenir, diré que marchamos solos, pero no necesitamos compañía, pues á cada cual que mira á su alrededor no le inspiraria pavor esta solidad. (Muy bien).

Pero á todos nos contrista ver continuamente atacadas las instituciones, aunque lo sean por escaso número de individuos, porque podrian por sorpresa ó aprovechando la tibieza de la fe de los que se llaman monárquicos, conseguir sus propósitos, y nosotros que estamos acusados de perturbar la política somos los que damos el ejemplo de querer combatir energicamente á los enemigos de las instituciones que lo son nuestros.

Para defender la Monarquía salvando todo lo fundamental, que nos es propio, estamos dispuestos á dar nuestro concurso á todos los partidos. (Aplausos).

Un hecho notable se ha verificado recientemente en el Parlamento, este hecho, ha sido la actitud del general Lopez Dominguez, cuyas manifestaciones patrióticas corresponden á un hombre de tanto mérito y de tantas esperanzas. *Dentro de estas manifestaciones estaremos á su lado.* (Aplausos). Y eso no se lo he dicho á él mismo, para que luego no se arguya como alguien lo ha hecho con *cabildos* ni cosa parecida. Yo no tengo más compromisos que los que adquiero con mi conciencia y mis conciudadanos.

Mientras se entienda como nosotros lo entendemos, que hay peligros para la Monarquía estaremos al lado del que enarbole esa bandera de apoyo, como lo hace el general á que antes me he referido. (Muy bien).

Me parece que estas declaraciones son bastante explícitas no solamente para nosotros, sino para aquellos que fuera de aquí han de ocuparse de este acto.

Nosotros debemos representar en la po-

lítica, algo que los demás partidos se han desdenado en recoger. Me refiero á la proteccion decidida y resuelta de los intereses materiales, origen de la riqueza pública.

Todos los gobiernos desatienden los clamores de las provincias lastimadas, y hoy es una, mañana otra, la region perjudicada, sin que el alborozo de los que ocupan el poder ni la codicia de los que quieren ocuparlo, les permita reparar esos daños ni atender á esos clamores.

Dice el orador que el sufragio universal no debe ni puede entrar en sus principios, y manifiesta su deseo de organizar perfectamente las corporaciones populares.

Hacer Administracion,—dice el Sr. Romero—es lo que siempre dicen todos los partidos, pero llaman eso á hacer llegar á ciertos puestos á los vencedores que no se sacian jamás con los despojos de los vencidos. (Aplausos).

Combate la política de los gobiernos que convierten á los ayuntamientos en agentes del poder central, y que permiten que hagan éstos directas, ciertas contribuciones que no lo son, cargando á sus adversarios las mayores cuotas y pretendiendo justificar todo eso con procesos; pero como Madrid—dice—conserva sus paseos y su alegría, el Gobierno dice ¡Viva la libertad! Estamos en la era de la justicia. (Aplausos).

Nosotros no nos asentamos de ningun género de libertades, pero debemos ante todo procurar la libertad de la justicia, que se encuentra hollada y vilipendiada en todos los pueblos de España. (Muy bien).

No há muchos días, el Presidente del Consejo de Ministros pedia reconocimiento y gratitud á sus adversarios, fundándose en que la Monarquía está rodeada de prestigio y hay alguna alza en los valores, como si antes la Monarquía hubiera estado desposeída, y como si lo que es bueno para los bolsistas lo fuera para toda la nacion. (Muy bien).

Yo que apesar de mi vida política, soy forastero en Madrid, sé que la agricultura está perdida, y que es muy grande el número de fincas de que se incauta el Estado. Nos estamos quejando del socialismo y éste avanza amenazando echar su garra sobre la riqueza pública. (Muy bien).

Los gobiernos debian procurar que no se agotaran los veneros de riqueza, dejando á un lado esas utopias de libre cambio, que ni aun merecen ser combatidas.

Es por tanto mi propósito continuar en la política para hacer el bien, y de ese modo conquistaremos la opinion, no hay que dudar, para amparar la riqueza pública y la industria en todas sus manifestaciones. (Muy bien).

Niega que España sea un país puramente agrícola en cuyo caso estaria á las puertas de la miseria y seria casi salvaje. Alude Cataluña diciendo se mata su industria con los tratados. Habla de proteger á Valencia que parece sin que se atiendan sus lamentos.

«Yo me rio del poder, desprecio el poder, el poder será el que vendrá á buscarnos á nosotros». (Aplausos).

Voy á concluir. Tengo por norte el afianzamiento de la Monarquía constitucional

(Aplausos): asidos á esa bandera marcharemos los que nos hemos salido del camino tullado y hemos seguido, á manera de románticos, un camino, cuya parte más escabrosa, ya hemos recorrido.

No nos despediremos sin un ¡Viva la Reina-Regente! (Todos los concurrentes hacen eco entusiasta á este *viva* y aplauden al orador).

Acto seguido se leyó esta siguiente proposicion:

«Los que suscriben, delegados de los comités provinciales de la agrupacion política que representa el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Considerando la levantada conducta de este ilustre hombre público y el acierto con que ha interpretado en todas ocasiones sus ideas, tienen el honor de proponer los siguientes acuerdos:

1.º Que se conceda un voto de gracias al Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo y á las minorías parlamentarias que siguen su política en el Senado y en el Congreso, por el patriotismo y celo con que han defendido los grandes intereses nacionales.

2.º Se otorgue al Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, la más absoluta y completa autorizacion, á fin de que cualesquiera que sean las circunstancias, adopte las resoluciones que juzgue oportunas para la direccion de las fuerzas políticas que representa.

Madrid 13 de Diciembre de 1886.

Firman el Sr. Conde de Wilches, como Presidente del comité de Madrid, y todos los representantes de comités de provincias.»

Fué votada por aclamacion.

Despues de dar las gracias el Sr. Romero, por la confianza de que le habia dado pruebas la reunion, propuso que se nombrara un comité de propaganda en cada provincia.

Y.... señores—dijo—ya hemos terminado.

Y uniendo la accion á la palabra, se puso el sombrero, marchándose acompañado de los aplausos de sus amigos, que desde el teatro marcharon al Congreso, en donde no sé como se habrán arreglado para colocarse pues todas las tribunas están llenas de gente, que cree que hoy habla Castelar.

Dikson.

Declaraciones del Gobierno francés

He aqui los párrafos principales de este notable documento leído por M. Goblet ante la Cámara, y que ha de ser el punto de partida para la solucion de la crisis política de Francia.

«En el exterior pensaréis seguramente, como nosotros, que lo mejor que podemos hacer es continuar la política, á la vez prudente y enérgica, expuesta con tanta autoridad por el insigne presidente del anterior Gabinete, y á la cual la Cámara entera ha prestado su aprobacion.

En el interior, la situacion creada por las elecciones de Octubre de 1885 no nos consiente grandes pretensiones. Nuestro principal deber es gobernar bien y admitir bien, esforzándonos en ligar á la República las poblaciones que se ha intentado

alejarse de ella. El último escrutinio demuestra que tal es, en efecto, el feliz resultado de la sabia política seguida desde dicha época.

Respecto á las cuestiones suscitadas por los programas electorales, nos parece que muchas no pueden ser con éxito abordadas en este momento, dado con el estado de división de la Cámara. No implica abdicación del programa el aplazar su realización en aquellos puntos sobre los cuales no se tiene la seguridad de obtener mayoría. Reservado nuestras opiniones particulares sobre cada una de ellas, os declaramos francamente que nos proponemos en manera alguna someter estas cuestiones á vuestro exámen. (Muy bien, en el centro.)

Hay, en efecto, ciertas reformas respecto á las cuales no corresponde al Gobierno ni al Parlamento adelantarse á la opinión pública, y que no pueden ser emprendidas antes que el país se haya pronunciado de una manera explícita. (Muy bien, en el centro.)

Abordamos en cambio sin tardanza, y con el firme propósito de resolverlas, otras cuestiones no menos graves, y cuya solución la mayoría entera aguarda con impaciencia.

La Cámara ha manifestado la voluntad de simplificar nuestra organización administrativa, que data de principios de este siglo. No abrigamos la pretensión de realizar de un solo golpe esta transformación; pero la emprenderemos desde ahora, y la proseguiremos en la medida que sea compatible con la regularidad de los servicios y las necesidades gubernamentales. Ni queremos desorganizar la Administración, ni desarmar al Gobierno, haciendo la causa de los partidos anticonstitucionales. (Muy bien, en algunos bandos de la izquierda; risas en los de la derecha.)

Seguiremos aplicando las leyes de enseñanza que habéis votado, procurando hacer entrar poco á poco en la práctica de una reforma de la cual ha podido decirse que es tal vez la más profunda revolución social que se ha realizado desde 1789.

Hoy os pedimos tan solo crédito para algunas semanas. Si aprobáis nuestras declaraciones, nos lo concederéis votando los doze provisionales que la época del año en que nos hallamos nos pone en la necesidad de pedirlos. (Aplausos en algunos bancos de la izquierda.)

Los grupos de la izquierda

Las Comisiones de los tres grupos de la izquierda se reunieron el sábado para ocuparse de la elaboración de un programa común que pudiera servir de base al Gabinete para trazar su línea de conducta.

La reunión no pudo llegar á ningún resultado positivo.

M. Boysset, presidente de la izquierda radical, indicó que, á su entender, convendría señalar dos ó tres puntos sobre los cuales podría basarse la unión del partido republicano, á saber: reforma del Ejército, reformas fiscales, reformas administrativas, reformas sociales.

Como la discusión se enredase, volvióse al objeto principal, que consistía en decidir si convenía enumerar las reformas sobre los cuales pueda recaer el acuerdo del partido republicano. La reunión fué de este parecer sin llegar á votación ninguna.

M. Steeg, presidente de la unión de las izquierdas, ha hecho constar, á manera de conclusión, que la reunión parecía dispuesta á conceder el crédito al Gabinete que acepte el programa republicano por el lado

inmediatamente realizable, añadiendo que de la conferencia resultaba una impresión, pero que ningún voto.

Reunida poco después la extrema izquierda, tampoco pudo llegar á un acuerdo.

Los ladrones del tren belga

La policía de Londres ha llegado á descubrir á los ladrones del tren correo que fué robado hace un mes entre Amsterdam y Malinas. Son malhechores que se dedican á la especialidad del robo de trenes. Se los cree cómplices del ladrón que desvalijó el tren correo de Londres á Douvres y que se dejó condenar sin querer delatarlos.

Se ha probado que uno de los tres ladrones visita, en compañía de otros dos compañeros, todas las grandes platerías de la City, con el objeto de venderles diamantes en bruto. Debe tenerse en cuenta que al día siguiente del célebre robo se publicó que entre los bultos robados había uno de New-York, con destino á Rusia, conteniendo 43 paquetes de diamantes.

La policía de Londres, para asegurarse de que los ladrones eran los tres ingleses que sospechaban los empleados del tren, ha mandado á Bruselas sus fotografías mezcladas con otros retratos, y al momento los guardas del tren y los cortadores de billetes los han reconocido.

Pero como la ley inglesa no castiga á los súbditos que roban en país extranjero, no se puede proceder contra los culpables. Queda, sin embargo, la esperanza de someterlos á la justicia belga recurriendo á un viejo texto de ley que, interpretado de cierta manera, podría autorizar la extradición de los autores del robo, que, como recordarán nuestros lectores, ascendía á la suma de millon y medio de pesetas.

En una casa de la calle del Papagayo de la Coruña, ha dado á luz una pobre de solemnidad tres robustos niños.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de la Coruña ocurrieron incidentes demasiado ruidosos é impropios de una Corporación respetable.

La causa de dichos incidentes fueron motivados por la discusión de actas, en cuyas discusiones los conservadores heterodoxos llevan la voz cantante, promoviendo, como es consiguiente, los alborotos.

Un grupo de mozos concurrentes al replazo de este año unos, y con licencia ilimitada otros, que ascendían al número de ciento cincuenta, promovieron en Barcelona ruidosos alborotos en varios puntos de aquella capital.

Al pasar por el paseo de Gracia, frente al teatro Español, acometieron á un caballero exigiéndole una cantidad de dinero, á cuya petición se resistió el agredido, por cuyo motivo los alborotadores la emprendieron á palos, golpes y pedradas contra el mismo.

Entonces se promovió gran gritería, pidiendo auxilio el atropellado caballero, al cual defendieron algunos guardias municipales y agentes del Orden público, quienes se vieron precisados á luchar con los mozos, habiendo resultado de la refriega varios contusos, entre ellas un guardia municipal, que para ser curado tuvo que ser inmediatamente conducido á la Casa Socorro, cuyo guardia recibió un fuerte garrotazo en la mano.

Los referidos mozos apedrearón á los dependientes de la autoridad y á las muchas personas que con indignación con-

templaban el alboroto.

Segun se nos dijo, en la calle de San Pablo entraron en una tahona y en otras tiendas de comestibles, apoderándose violentamente de todo cuanto les vino á mano.

Los guardias municipales y agentes de Orden público detuvieron á diez mozos, presuntos autores del tumulto, que por disposición del señor gobernador de la provincia ingresaron enseguida en las cárceles nacionales.

Parece que dichos mozos procedían de Gracia y de las Cortes de Sarriá. En la plaza de la Constitución, delante de la Diputación provincial, hubo el correspondiente alboroto, sin que nadie tratara de impedirlo.

Una Comisión de la Liga de contribuyentes ha poco constituida en Fraga, se dispone pasar á Madrid, en unión del señor Barber y de algún otro diputado provincial, con objeto de demandar á los poderes públicos protección y auxilio á las clases productoras y la aminoración de los tipos tributarios.

Un vecino de Elche ha hecho proposiciones al Ayuntamiento de Valencia para alumbrar dicha capital con luz eléctrica haciendo de 90 á 100 instalaciones, que son los focos que cree necesarios para que parezca la ciudad completamente iluminada.

Han teleografiado de Berlín á los «Debates» que informes dignos de créditos llegan de China asegurando que dicha potencia, y la Inglaterra han convenido formalmente algo perjudicial para la Rusia, que asegurará la Gran Bretaña la posesión de Puerto Hamilton.

Los periódicos londinenses de 3 del actual han publicado telegramas sobre el horrible accidente ocurrido al vapor *Westerland*, de la línea Red Star. Había salido de Anvers para Nueva-York, y el 27 de Noviembre fué alcanzado por un huracán que, soplando del Oeste Nordeste, le sorprendió en los 43° 57' y lanzándole un gran golpe de mar, le mató cuatro marineros y dos pasajeros, hiriendo á otras 15 personas. Afortunadamente ha podido llegar á Nueva-York.

Mr. Cristophle, gobernador de la Sociedad francesa «Crédit foncier», que tiene pedida concesión para hacer el ferrocarril interior de París, ha entregado al gobierno 100.000 francos para las víctimas de las inundaciones del mediodía de la Francia, como resto de una suscripción que había reunido el comité de socorros de dicha sociedad para las víctimas del cólera, y ha manifestado que el Consejo de administración del «Crédit foncier» se suscribía con 30.000 francos para el referido objeto de actualidad.

Gaceta

Defunción

A las cuatro de la madrugada de ayer falleció en la Corte, el Excmo. Sr. D. Gabino de Martorell y Martorell, Marqués de Albranca. No disponemos de espacio ni de datos suficientes para extendernos como quisiéramos en la biografía del ilustre finado. Así, pues, nos contentamos con escribir los pocos datos que acerca del mismo recuerda la memoria.

El Sr. Marqués de Albranca nació en Ciudadela por el año de 1813. Casó con D.^a Bernardina de Fivaller Centurion y

Orovio, Marquesa de la Lapilla, Grande de España de primera clase, de cuyo matrimonio ha dejado cuatro hijos: D. Gabino, Marqués de Villet y de Monesterio y Duque de Almenara Alta, Secretario de Embajada de segunda clase, que actualmente presta sus servicios en el Ministerio de Estado; D. Ricardo, Marqués de Paredes, Caballero de la Orden militar de Calatrava; D. Bernardino, Conde de Dernius y Caballero de la propia Orden, y la Srta. D.^a Agueda de Martorell.

El finado figuró bastante en política, habiendo militado siempre en los partidos moderado y conservador. Fué tres veces diputado á Cortes y dos senador del Reino. Era Grande de España de primera clase, gran cruz de Carlos III, caballero maestrante de la Real de Valencia y Gentil hombre de la Cámara con ejercicio de Decretos.

Acompañamos á la ilustre familia del Sr. Marqués de Albranca (Q. E. P. D.) en el inmenso dolor que le agobia.

Plumas de acero

Dice un colega que en la mayor parte de los escritorios de Inglaterra, se vé una patata cruda delante cada escribiente, en la cual clavan su pluma.

También en Mahon comienza á generalizarse este procedimiento, y de alguna oficina sabemos que ha hecho gran acopio de este tubérculo. Será curiosa la partida que, bajo el título de «patatas crudas para los escribientes», figurará en lo sucesivo en las cuentas de los Municipios.

Este procedimiento, con ser tan sencillo y barato, dá muy buenos resultados segun dicen.

Si antes de usar la pluma se la clava en la patata, corre luego la tinta sin dificultad; y si aquella está cubierta de ésta, basta hundirla en el tubérculo para que quede completamente limpia.

De esta manera se facilita además, la conservación de la pluma.

Zarzuela

A juzgar por el éxito que alcanzaron las decoraciones de la bonita zarzuela «El Salto del pasiego» que anoche se cantó en el Teatro Principal, á beneficio de la tiple D.^a Bernarda Viada, creemos que dicha obra proporcionará buenas entradas á la Empresa. Para el domingo próximo se hallan pedidas ya muchas localidades.

Artilleros de mar

Son varios los jóvenes de esta ciudad que han solicitado del Excmo. Sr. Comandante general de la escuadra de instrucción permiso para ingresar en la escuela de artilleros de mar que existe á bordo de la fragata «Geron».

Música

Hemos oído asegurar que en uno de los próximos días festivos, la música de la Escuela de instrucción tocará en el Paseo de Isabel II. Mucho celebraremos que la noticia se confirme.

Donativo

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha donado 50 pesetas para cada una de las conferencias de San Vicente de Paul, de Ciudadela, y treinta para las de Alayor.

El propio Prelado ha dispuesto además que el día de Navidad se costee de su bolsillo un socorro de pan y carne á 50 familias pobres de esta población.

El jubileo de León XIII

Los regalos destinados al Padre Santo con motivo de su jubileo sacerdotal han empezado á llegar al Vaticano, y se ha constituido un comité encargado de recibirlos y organizarlos para la gran Exposición que ha de verificarse en el palacio Papal.

Al lado de los productos del arte y de la industria europeos, se instalarán las riquezas del Asia, las maravillas de América y las curiosidades de África.

Nápoles enviará á Su Santidad un Trono de oro y las sociedades católicas de Roma preparan gran número de objetos sagrados de un gusto y una riqueza extraordinaria. Los antiguos oficiales del ejército pontificio han mandado construir una magnífica escribanía de oro y plata, estilo renacimiento, coronada por la estatua de S. Miguel.

Correo

El de Valencia continúa detenido en Palma esperando abonarse el tiempo.

Vocal

Lo ha sido nombrado de la Junta de Instrucción pública de las Baleares, el diputado D. José Socías y Gradolf, en concepto de individuo de la Comisión provincial.

Opositores

Son diez y siete los aspirantes á las dos Escuelas de niños vacantes en esta Isla, cuyas oposiciones se están celebrando en Palma.

Navegación

El vapor *San Ignacio*, de la Compañía Transatlántica, llegó sin novedad á Manila el jueves 9 del corriente.

—El vapor *Isla de Mindanao*, de la misma Compañía, salió de Suez en su viaje para Manila el jueves 9 del actual.

—El vapor *Isla de Cebú*, de la indicada Compañía salió de Veracruz para la Habana el miércoles 8 del corriente.

—El vapor *Isla de Panay*, de la expresada Compañía, salió de Singapur para Barcelona, el martes 7 del actual.

Quiebra

Ha quebrado la sociedad establecida en París con el título de Bolsin ingresando en la cárcel su director M. Block.

El déficit que resulta asciende á 500 mil francos. Esta sociedad tenía clientela española.

Pavos

Han comenzado á pasear las calles de esta ciudad, y el domingo próximo serán embarcadas algunas cantidades con destino á Barcelona.

Servicio municipal

Bueno fuera que el encargado de la policía urbana se diese de vez en cuando un paseo por las cuestas de esta ciudad que conduce al muelle, principalmente la llamada *Cuesta larga* é hiciese quitar las inmundicias que en ellas existen con grave perjuicio del aseo y la salud.

Visita

Esta mañana la ha pasado á las cárceles de este Partido el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla.

Buen aparato

Un rico comerciante en fierro, que reside en el Norte de Inglaterra, y cuyo domicilio y fábrica deslumbran con la luz eléctrica, ha adoptado un ingenioso plan, por

medio del cual puede adquirir algunas noticias acerca de lo que pasa en su habitación durante su ausencia de ella. En algunos de sus aposentos y oficinas ha colocado en lugares ocultos varios aparatos, consiguiendo en un rollo de papel Eatsman y de un sistema de maquinaria como de reloj. Cada hora, esta maquinaria abre de una manera silenciosa un postigo é instantáneamente se toma un retrato de cuanto pasa en el cuarto. A la vuelta del gran señor, se entretiene muy á su gusto en desarrollar estos retratos, y se dice que le ha proporcionado algunos informes verdaderamente curiosos.

Un dependiente que fué despedido, arrogantemente pidió que se le informase de los motivos que dieron margen á su dimisión, y cuál no sería su horror cuando vió su retrato representándole echado en una poltrona y con sus pies sobre el escritorio, á la hora misma cuando debería haber estado sumamente ocupado, como constó por un reloj sobre la repisa de la chimenea, fiel chismeador de su abandono. La cocina colocada en la pieza más bien amueblada de la casa, proporcionó otra escena bien risible. El arte, al fin, se ha logrado utilizar.

Fingido misionero

Al llegar hace algunos días á New-York un vapor procedente de Copenhague subió á bordo un misionero americano, antes de que desembarcasen los pasajeros.

Después de haber estrechado la mano al capitán, obtuvo de éste permiso de distribuir Biblias entre la infinidad de viajeros que se hallaban sobre el puente.

El misionero comenzó su faena, recorriendo los grupos y siendo por parte de todos objeto de grandes atenciones.

En un extremo de la cubierta se veía un joven que con aire pensativo contemplaba el mar. Acercósele también el misionero, y colocándole la mano sobre el hombro, le dijo:

—Buenos días, señor Ohlsen. ¿Como está usted?

El interpelado se quedó pálido como un muerto y contestó sin vacilar:

—Está usted equivocado, caballero, yo no soy el señor Ohlsen.

—Así se llama usted en Copenhague, y ahora su persona me pertenece, puesto que soy...

Al oír estas palabras, el joven introdujo la mano derecha en uno de sus bolsillos; pero al mismo tiempo el misionero le echó al suelo, se arrojó sobre él, le colocó unas esposas y luego le obligó á levantarse.

El estupor de los pasajeros llegó á su colmo cuando el misionero dijo:

—Ahora, señor Ohlsen, sabrá usted como se llama y donde están las 30,000 coronas que han desaparecido del Banco de donde ha sido usted cajero.

El fingido misionero era el agente de policía Bernhar oriundo de Alemania y actualmente uno de los más famosos funcionarios de la policía de New-York.

A los pocos momentos, Ohlsen fué conducido á la cárcel.

CABOS SUELTOS

Ha hablado el señor Salmeron en el Congreso, y con razón dice «El Resumen» que su discurso á sido un nuevo 19 de Setiembre ante la representación nacional.

En efecto; en 19 de Setiembre varios soldados sublevados proclamaron lo que la ley les prohíbe y la generalidad del país rechaza, contando con la impunidad de la sorpresa.

En la sesión del Congreso, el señor Salmeron, contando con la inviolabilidad del diputado, ha proclamado el derecho de cometer tales actos que la mayoría de la Cámara censura.

Quizás será ley del azar; pero lo cierto es, y esto ya pica en historia, que no hay debate político desde que gobierna el señor Sagasta, en que no se discutan y pongan en tela de juicio las cosas más sagradas y se defiendan las más censurables, que la ley y hasta la conciencia rechaza.

Y esto en tiempo de los conservadores no pasa.

¿Qué la insurrección es un derecho sagrado cuando los gobiernos oprimen las expansiones naturales!

¿Y cuáles son estas? ¿El derecho de asociación, el libre-pensamiento, el sufragio?

Esto creará el señor Salmeron, pero no satisface á los anarquistas y demagogos.

Por consiguiente, aceptando la insana doctrina de este filósofo-revolucionario, tendríamos que mañana que él fuese gobierno y viese realizados sus ideales, podrían aquellos invocar el derecho de sublevarse en nombre del reparto de bienes que á ellos se les antojarian expansiones naturales, injustamente oprimidas y coartadas.

Y por este camino iríamos á parar á la anarquía.

Del discurso del señor Salmeron se desprende que los revolucionarios amenazan con la guerra caso de que se les provoque.

Y la provocación ¿en qué consiste? Pues sencillamente, en no plantear las reformas democráticas.

Confesemos que es absurda susceptibilidad la de los revolucionarios. Según ella se provoca á todo aquel á quien se niega lo que pide, aunque la petición sea injusta.

Bonita lógica. Y en virtud de ella amenazan en pleno Congreso á los poderes legítimos y declaran impunemente que perturbarán el orden.

¿No lo dijo el señor Martos?

Las arrogancias del señor Salmeron llegan á un límite inconcebible. Desgraciadamente hemos de confesar que ellas demuestran la debilidad del señor Sagasta y su carencia de energía para cortar los vuelos á tanta audacia.

El señor Sagasta, siempre el mismo; muy valiente en la oposición contra todos los poderes constituidos; muy complaciente en el poder con los enemigos de las instituciones y más que débil... inútil para defender y amparar las instituciones cuyos poderes ostenta.

Fortuna que el señor Gamazo ha sentido bien las costuras al filósofo Krausista, afirmando que acusa al gobierno para que se olvide que la minoría coalicionista está en el banquillo de los reos.

Efectivamente; cuando han ocurrido hechos como la sedición de Setiembre, realizados por amigos y correligionarios de los individuos de dicha minoría, lejos de formular cargos, deben éstos sufrir los que se les dirigen en nombre del país justamente indignado.

Todo lo que no sea obrar así, es proceder con audacia y desenfado inconcebibles.

El señor Gamazo ha excitado además á los diputados coalicionistas á que declaren si están dentro de la legalidad ó si continúan siendo juguete de ese rey absoluto que se llama Ruiz Zorrilla y que se esconde en el país y en el extranjero jugando con el honor de España.

Justa es la pregunta, y deben contentarse claramente los señores aludidos; que no es lícito presentarse ante la representación del país cubriéndose el rostro con una máscara política y adoptando á un tiempo los procedimientos de paz y de violencia.

Veremos cómo contestan los interpelados.

Dice «El Progreso» que había que hacer con la patria lo que hizo Pelayo: reconquistarla.

No sería nuevo. Porque casi, casi, eso tuvo que hacerse cuando mandaban en España los amigos del diario republicano.

Y si no, dígalos Cartagena.

El mismo «Liberal» indignado con «La Epoca» porque dijo:

El Sr. Salmeron no tiene autoridad; le contesta con aire de triunfo:

La mejor prueba de que fué magnífico el discurso del Sr. Salmeron, está en lo iracunda y sañudamente que le ataca el colega.

El Sr. Salmeron recordará con este motivo la fábula de Samaniego.

El oso, la mona y el cerdo.

El órgano del Sr. Ruiz Zorrilla dice que ellos son dos: la razón y el número.

Con la primera tendrían bastante. Si la tuvieran.

«El Siglo Futuro» dice que el país les dará un susto á los liberales, en tiempo y sazón.

Por muy grande que sea, no le llegará al de Oroquieta.

¡Aquel si que fué un real susto!

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 16.—2:30 t.

En el Consejo celebrado por los ministros se ha acordado que el día 23 del corriente termine la legislación.

El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, no asistió al Consejo por encontrarse algo indispuerto.

En el citado Consejo no se tomó ningún acuerdo importante.

Madrid 16.—8:30 n.

En el Congreso ha concluido esta tarde su brillante discurso el Sr. Castelar, quien dijo que la Restauración tuvo término con D. Alfonso, habiendo variado después su política. Protestó que guardará siempre respeto á la Reina y se ratificó en sus ideas republicanas.

El Sr. Azcárate ha condenado el sistema evolutivo del Sr. Castelar.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, hizo el resumen del debate, ofreciendo realizar las reformas prometidas que garantizan la propaganda legal de los republicanos.

Madrid 17.—10:30 m.

El Sr. Pi y Margall se manifiesta enemigo de la oposición parlamentaria.

«El Imparcial» continúa asegurando que en la cuestión de la compañía de vapores «La Transatlántica» hay predilecciones nocivas á la Nación y la justicia.

Madrid 17.—10:45 m.

El temporal ha causado importantes daños en Pontevedra. En Marín se ha derrumbado la capilla evangélica, de donde se han extraído cuatro cadáveres y se cree que todavía han quedado algunos entre los escombros.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 16.—De Marsella vapor Noruego «Stella» Cap. Mr. Meydel con 19 trips, y lastre.

Despachados el 16.—Para la mar Fragua de guerra inglesa «Superb» de 16 cañones y 9800 caballos al mando del Cap. de navío Mr. C. E. Ruckel.

Para Almería Polacra italiana «Diadema» Cap. Mr. C. Chisa con 11 trips, y habas.

Para idem Barca inglesa «Abraam Jöung» Cap. Mr. L. E. Morine con 11 trips, y lastre.

Para Barcelona Barca «Josefina» Cap. D. Justo Díez con 14 trips, y duelas.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los días 7 al 10 Diciembre.

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Teneras	Cabras	Carneros	PESO	POSESIONES
							Kilóg.	
Miguel Mercadal	»	»	»	»	1	»	20	Mungofre vey
José Sintés	»	»	»	1	»	»	98	Vergel de Cavaller
id.	»	»	»	»	»	1	9	Est. del Bec
Pedro Palliser	»	»	»	1	»	»	130	Vergel D. Simon Sintás
Miguel Olives	1	»	»	»	»	»	293	Se Muntaña nova
id.	»	»	»	»	»	2	23	Noria Bernardo Segui
Miguel Sbert	»	1	»	»	»	»	123	Juan Caules
Bartolomé Sintés	»	1	»	»	»	»	143	Vergel Viuda de Mir
id.	»	»	»	»	5	»	38	Son Pons S. Cristóbal
Pedro Palliser	1	»	»	»	»	»	322	Algarrovet
Poncio Jover	»	1	»	»	»	»	137	Binifabini vey
José Sintés	»	»	»	»	»	2	15	Vergei D. L. Segui
Miguel Olives	»	»	»	»	»	2	15	Biniancollet de Pedro
Bartolomé Sintés	»	»	»	1	»	»	59	Hort nou de Mir
José Sintés	»	»	»	1	»	»	137	Vergel de Binibeca
Jaime Olives	»	»	»	1	»	»	110	Ne Xena Damian
id.	»	»	»	»	»	1	13	Sta. Mariana
Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	1	13	Sta. Rita
Miguel Olives	»	1	»	»	»	»	200	Antonio Olives
Bartolomé Sintés	»	»	»	1	»	»	74	Est. S ^e hort nou
id.	»	»	»	»	»	2	21	Noria Barbarrosa

Seccion comercial

Barcelona 16-6-13 t.	
7 por ciento int.	67'700
4 por ciento Exterior.	68'400
4 por ciento amortizable.	80'750
B. H. de Cuba.	97'750
B. Hispano Colonial.	54'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Francia	38'250
F. C. del N. de España	82'250
Orenses	11'620
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'620
F. C. de Medina á O. y Vigo.	31'000
Id. Almansa.	67'250
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	94'500
Obligaciones Trasatlántica.	93'750
Madrid 16.	
4 p. 100 Interior.	67'950
4 p. 100 amortizable.	80'950
B. Hipotecarios de Cuba.	98'100

Seccion Religiosa

Santo de hoy.
S. Franco Carmelita confesor.—*Tómpora*
Manana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Merced en Sta. Maria.

En la parroquia de Sta. Maria, mañana se celebra la fiesta de la Virgen de nuestra Señora de la Esperanza ó de la O. desde las 5 misas rezadas, á las 9 la mayor solemne y con sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. despues tendrá lugar la procesion por las calles de costumbre terminando con Salve cantada. Por la noche se dará principio al piadoso Septenario en preparación al glorioso Parto de Maria Santísima y nacimiento de Jesús.

Santo de mañana
Ntra. Sra. de la Esperanza.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon.

3—Arravaleta—3.

TURRON DE CIUDADELA

Lo hay de superior calidad en el BAZAR CANET en latas de á libra y de dos libras al precio de 6 rs. vn. la libra.

50 ARRAVAL 50

GRAN BARATURA

Solo por 8 días, en pañuelos de seda de todas clases, pañuelos de punto, lana y de bolsillo, fay y paño Lion, de seda para vestidos de Señora á precios nunca vistos.

3 Calle Nueva 3

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

3 ARRAVAL 3

BARATURA NOVEDAD ELEGANCIA

Circunstancias todas que se encontrarán en el completo y variado surtido de esteras de pita alfombrada, pita sencilla, de pleita doble y sencilla y de alfombras propias para esterar habitaciones y escaleras que acaban de recibirse en el espresado establecimiento, lo mismo que un sin número de redondeles y esteritas de coco que se esponderán á un precio sumamente módico. Dicho establecimiento se encarga de su colocacion GRATIS y á domicilio.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 30 de Diciembre.

Ha de constar de dos series, de 30.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.493 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
25 de 3.000	75.000
1262 de 800	631.000
99 aprox. de 500 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que oten-ga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	49.500
2 aprox. de 3.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio segundo	4.000

1493 1.095.000
Mahon 27 de Diciembre de 1886.—
El Administrador, P. Hernandez.

Para vender

Lo está la casa n.º 42 de la Calle de la Iglesia de Villa-Cárlos.—Informarán calle de las Moreras n.º 16.

Turron

Se ha recibido el tan acreditado de la fábrica del Sr. Farnés de Ciudadela, que se expende en el establecimiento de D. Manuel Buils, calle Nueva n.º 16, al precio de 6 reales vellon la libra y en cajas de hoja de lata á 15 reales vellon las 2 libras.

Casino Circo Industrial

Funcion para el sábado 18 del actual, la aplaudida zarzuela en 2 actos «El Joven Telémaco». Estreno del juguete lírico en un acto «El Rondó final». Se empezará á las 8 y media.

Se anuncia al mismo tiempo á los Sres. Sócios que deseen interesar en el billete de la Loteria Nacional número 6.166 que juega la Sociedad, pueden pasar á la Conserjería hasta el día 20 del corriente donde están de manifiesto las condiciones.—Mahon 16 de Diciembre 1886.—Pedro V. Pons, Srio.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benefica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

Subasta.

El dia 21 de Diciembre próximo á las once de su mañana, se venderán en licitacion privada, en el Despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una huerta con noria situada en el termino del pueblo de Villa-Cárlos en esta Isla. de cabida de unas cuatro barcillas tierra regadío y cuatro cuarteras tierra seco, y una casa sita en el propio pueblo calle de la Esplanada n.º 6 procedentes ambas fincas de la herencia de D. Catalina Serra y Hernandez; bajo el tipo de doce mil quinientas pesetas la primera, y tres mil quinientas pesetas la segunda.

Los títulos de propiedad y condiciones de la licitacion se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

BAZAR CANET Y PONS

Hemos entrado de lleno en el invierno. La temperatura nos obliga á proveernos de

ABRIGOS

En este establecimiento pues se proporciona

Una capa entera por 50 pesetas.

Un ruso de buen brunoff 25 id.

Y un traje completo 21 id.

50 ARRAVAL 50

ZAPATERÍA LA MAHONESA

DE

PABLO FÁBREGUES

43 HANNOVER 43

En este establecimiento se encontrarán las clases de calzado que á continuacion se expresan:

Botines Caballero, de becerro y cabretilla	9 ptas. par.
Id. id. mate mate	10 »
Id. Señora, de cabritilla y cabritilla y charol	9 »
Id. Id. chagrín y cabra levante	7 »

Calzado de niño á precios varios.

En cuanto á encargos á la medida se hace con prontitud y esmero.

Especialidad en borcequies para militares.

Venid á verlo y os convencereis de mi baratura y perfeccion